

Los Foros mundiales del AGUA

Beatriz Noto

Asesora

El agua es un recurso estratégico, vital, finito, escaso, vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente.

Es de utilidad y necesidad pública.

Qué es el Foro del Agua y cuál es su objetivo?

Los procesos del Foro tienen un componente político, uno de comunicación, uno regional y otro temático.

El lema del V Foro para el año 2009; es:

“La Construcción de Puentes por el Agua” y expresa la necesidad de que los países desarrollados y en vías de desarrollo, trabajen juntos en la solución de la crisis del agua.

El tratamiento del tema del agua potable a nivel internacional tiene su inicio en el año de 1945, en las Naciones Unidas.

En al año de 1972 se realiza la Primera Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo Suecia: con el lema “*Los problemas ambientales no tienen fronteras*”).

Durante la Guerra Fría estos problemas fueron vistos como autónomos, libres y soberanos, pero ante la degradación del medio ambiente los problemas de un Estado trascienden sus fronteras.

Es así que en el 1977 durante la Conferencia de Mar del Plata, Argentina, comienzan las primeras actividades globales en torno al agua.

Entre los años de 1981 a 1990 se desarrollo el “Decenio Internacional de Agua Potable y Saneamiento”.

En el año 1992 con la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente en Dublín, y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro.

Por otro lado se enmarcó la problemática del Acceso al Agua Potable en los Objetivos del Milenio que, para el año 2.015 se propone disminuir a la mitad la carencia de agua y, a iniciativa de la sociedad civil el Consejo Mundial del Agua (CMA) se realiza cada 3 años el Foro Mundial del Agua (se analizan las políticas mundiales/1996)

I FORO MUNDIAL DEL AGUA: Marrakech, Marruecos, en marzo de 1997, visión a largo plazo sobre el Agua, la Vida y el Medio Ambiente para el siglo XXI.

II FORO MUNDIAL DEL AGUA: El II Foro Mundial del Agua se realizó en La Haya, Países Bajos, en marzo de 2000

III FORO MUNDIAL DEL AGUA: Realizado en Kyoto, Osaka y Shiga, Japón, durante marzo de 2003, el III Foro Mundial del Agua fue la mayor conferencia sobre agua hasta el día de la fecha, en la que se reúnen 24 mil participantes de más de 170 países.

IV FORO MUNDIAL DEL AGUA: se reunió en Ciudad de México, México, del 16 al 22 de marzo de 2006.

El V Foro Mundial del Agua se realizará en la ciudad de Estambul, Turquía en marzo del 2009.

En la CUMBRE DEL MILENIO DE LAS NACIONES UNIDAS: realizada en septiembre 2000, los líderes del mundo adoptaron la Declaración del Milenio.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE AGUA DULCE: se reunió en Bonn, Alemania, en diciembre de 2001, en preparación para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS)

Los líderes del mundo reunidos en Johannesburgo, Sudáfrica, en la CMDS de 2002, hicieron avanzar un poco más la meta de los ODM sobre el agua potable, y acordaron también reducir a la mitad el número de personas que para el año 2015 carezcan de servicios sanitarios.

Con el objetivo de alcanzar una posición conjunta para el V Foro Mundial del Agua que se realizará en Turquía en marzo de 2009, se reunieron, en Montevideo, Uruguay, en septiembre de 2008, representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela y se elaboró un documento que se debatió en el Foro de las Américas, que se celebró en la localidad brasileña de Foz de Iguazú.

Los temas tratados fueron:

1º: gestión de cuencas hidrográficas; 2º diferentes usos del agua, 3º: cambio climático, y 4º: la soberanía sobre los recursos hídricos.

La mayor preocupación de los representantes de los países sudamericanos fue el avance sobre los derechos humanos de las personas y las comunidades.

Pusieron énfasis en el derecho al acceso a la vivienda, el agua y el saneamiento, garantidos todos por el derecho internacional y los compromisos de desarrollo asumidos en las cumbres mundiales de Naciones Unidas, como la Cumbre del Milenio y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentables. Derechos que siguen erosionándose a medida que el proceso de privatización se profundiza y acelera.

Es hora de reconsiderar las políticas económicas y sociales internacionales vigentes y reafirmar nuestro compromiso con los principios y las normas de derechos humanos que ofrecen el único paradigma real para mejorar la vida de millones de pobres.

Se calcula que 600 millones de habitantes urbanos y más de 1.000 millones de personas rurales viven ahora en viviendas superpobladas y de mala calidad, sin agua, saneamiento, desagüe ni recolección de residuos adecuados.

Más de 1.200 millones de personas aún carecen de acceso al agua potable y 2.400 millones no tienen servicios de saneamiento adecuados. Esta grave situación pone en peligro la vida y la salud y amenaza, entre ellos el derecho a una vivienda adecuada.

Las políticas de globalización han acelerado las tendencias de privatización de los derechos humanos como el del acceso gratuito al agua potable.

A menudo este derecho inalienable es violado y sobre todo, en el caso de las comunidades más pobres. **La explotación del agua, es tan intensa en relación con los recursos de que disponemos, que las aguas superficiales están evaporándose y las reservas subterráneas se están agotando a un ritmo más acelerado que el de la cantidad recibida por las precipitaciones."**

La destrucción del hábitat natural del agua no sólo genera una crisis de abastecimiento que afecta a las personas y a los animales, sino que disminuye gravemente la cantidad de agua potable de la que dispone el planeta". Aparte de crear graves problemas ecológicos, la explotación abusiva de las aguas subterráneas y fluviales, está recrudeciendo otra temible crisis, la de garantizar el alimento del mundo.

La explotación abusiva de las aguas subterráneas y el agotamiento de las capas acuíferas se han convertido en graves problemas para las regiones mayormente agrícolas del mundo.

Los consumidores de las grandes ciudades, tienen la percepción de que el agua no cuesta nada y se tiende al despilfarro de este recurso. Los gobiernos locales deberían afrontar con valentía el reto de revisar las tarifas de agua y adaptarlas a cada usuario y al uso que se haga de este recurso.

La Declaración de Dublín manifestaba que el agua tiene valor económico en todos sus usos. La Agenda 21, redactada en Río de Janeiro, instaba a los gobiernos a que introdujeran las tarifas teniendo en cuenta su posición respecto al agua y los costes de oportunidad.

El agua reciclada es un recurso que se debería implementar, especialmente en las grandes urbes, que es donde se tiende al despilfarro.

Aquellos municipios en los que se ha adoptado el sistema de reciclado, se reduce la dependencia de los fenómenos meteorológicos. Ante un caso de sequía, por ejemplo, lo primero que hacen los gobiernos locales es evitar el riego de las zonas verdes, una medida impopular que no tienen que adoptar las ciudades que utilizan el agua reciclada.

El cambio climático evoluciona y sus efectos serán más notables cada vez. Aunque se trabaja con modelos teóricos del comportamiento del clima en el futuro, sabemos que la temperatura del planeta aumentará y que se va a modificar el ciclo hidrológico: lloverá de forma diferente, menos en las zonas secas y más y de forma más intensa en las zonas húmedas. Los fenómenos se van a hacer más extremos y la disponibilidad de agua cambiará.

A estos cambios se suma el aumento de la presión sobre el agua porque la tierra aumenta su población, así que la demanda y los usos del agua también se van a modificar.

La privatización y comercialización del agua en el mundo en desarrollo sufre de serias fallas.

Las compañías que firman los contratos para el manejo del agua pronto se dan cuenta de que hay pocas ganancias a corto plazo en un sector que requiere mucha inversión.

Como no pueden recobrar sus costos completamente, las compañías dejan de invertir, lo cual trae efectos negativos para las/los ciudadanos que enfrentan aumentos en tarifas y disminución del acceso.

Frecuentemente los gobiernos no pueden supervisar el desempeño de la compañía, o pedirle rendición de cuentas, ya que al iniciar los proyectos no se fijan marcos regulatorios.

Se calcula que en Capital Federal cada habitante gasta alrededor de 1.200 m³ por persona al año. En las ciudades del interior, con problemas de abastecimiento de agua, como en algunas ciudades patagónicas, se alcanzan los 1.000 m³. En España, se consumen unos 1700 m³, frente a los 726 de media en Europa. Pero mientras el planteamiento siga siendo el de ver quien saca más negocio del agua, la guerra está servida en el planeta.

La irrigación destinada a las cosechas es responsable del consumo del 65 por ciento de toda el agua que utilizamos los humanos, en comparación con un 25 por ciento adjudicable a la industria y un 10 por ciento a los hogares y municipalidades.

El crecimiento demográfico anual quiere decir que cada vez se necesitará más agua para la producción de cereales (destinados al consumo humano y animal), ya que se trata de una actividad que exige muchísimo riego. Pero cada año, las ciudades e industrias que hormiguean por el mundo están exigiendo y acaparando una parte cada vez mayor del agua destinada a la agricultura.

"El agua potable y el saneamiento no se refieren únicamente a la higiene y a las enfermedades, sino que también involucran a la dignidad, ello significa que TODAS las personas en el mundo tenemos derecho a una vida saludable y digna. En otras palabras: todos tenemos derecho al saneamiento".

Otra consecuencia del cambio climático: doce enfermedades se propagarán más rápidamente en el planeta.

Durante la segunda jornada del Congreso Mundial de la Naturaleza, que se celebra en Barcelona, según informó Efe, expertos de la Sociedad de Conservación de la Vida Salvaje alertaron de la existencia de doce enfermedades con potencial mortífero, tanto para el hombre como para los animales, que podrían, incluso, extenderse hacia nuevas áreas.

Su vicepresidente, William Karesh, los cambios de temperaturas y los niveles de precipitaciones en amplias regiones del planeta están facilitando la movilidad de esas enfermedades y eso, dijo, tendrá consecuencias no sólo sobre la salud humana y animal sino también sobre la economía.

En el Congreso de Barcelona se puso de relieve, además, que los países latinoamericanos serán unos de los principales afectados porque, a pesar de sólo emitir 6% de los gases de efecto invernadero causantes del fenómeno, cerca de 77 millones de personas de estos territorios tendrán problemas para acceder al agua en 2020.

Bautizados como "la docena mortífera", estos elementos patógenos son la gripe aviar, el cólera, el ébola (virus que provoca fiebre hemorrágica altamente contagiosa y mortal), la babesiosis (enfermedad parasitaria), los parásitos intestinales, la enfermedad de "lyme" o borreliosis (infección transmitida por una bacteria de la garrapata), la peste negra o bubónica (que propagan los roedores, especialmente las ratas a través de sus pulgas), la marea roja (excesiva proliferación de algas tóxicas), la fiebre del valle del Rift (virus que afecta al ganado), la enfermedad del sueño (que propaga la mosca tse tse), la tuberculosis y la fiebre amarilla.

Esta es una de las conclusiones del informe elaborado por el Banco Mundial (BM) y presentado hoy por la Vicepresidenta de esta entidad para América Latina y el Caribe, Pamela Cox. Esta falta de agua potable junto con el aumento de las temperaturas ayudará a la propagación de, además de las doce enfermedades, de otras de índole tropical como la malaria, el paludismo, el dengue y otras patologías infecciosas.

Bibliografía:

- ONG: Olivé Longué, Acción contra el Hambre.
- Documentos del Congreso del Agua de Barcelona de 2008.
- Informe de Aguas Argentinas, sobre el consumo en las ciudades de Argentina. 2007 – 08.
- Informe y propuesta de trabajo de la Comisión Internacional de Riego y Drenaje (ICID), Santiago de Chile, enero de 2009.
- Foros mundiales del agua I, II, III Y IV.